

Introducción

El siguiente documento se basa en la elaboración de un proyecto diseñado por el alumnado de segundo del CFGS de Integración Social del IES La Orotava Manuel González Pérez.

Dicho proyecto, denominado "*Cuestión de límites*", está basado en la importancia de sensibilizar a los/as/es jóvenes de la ESO del IES La Orotava Manuel González Pérez, por ser el colectivo con el que trabajaremos, acerca de la responsabilidad afectiva; entendiendo esta como la toma de conciencia del impacto que tienen nuestras palabras y acciones sobre los demás, siendo conscientes de que tienen consecuencias sobre las personas con las que nos relacionamos, tanto positiva como negativamente. Haremos hincapié en la diversidad y sexualidad, pues consideramos que estos temas no se tratan en los institutos a pesar del gran impacto que tiene a la hora de mantener relaciones interpersonales. Para ello, abordaremos el tema expuesto a través de diferentes ponencias, realizadas por diversas profesionales en la materia, actividades y dinámicas, elaboradas por nuestro grupo y organizadas para la participación activa de los/as/es destinatarios/as/es.

Denominación del proyecto

El proyecto “Cuestión de Límites”, pretende dar a conocer la existencia de la responsabilidad afectiva, la cual hace referencia a que nuestros actos tienen consecuencias en otras personas y, por lo tanto, debemos ser conscientes de cómo nos relacionamos, aplicando el respeto, la comunicación, la empatía y el cuidado que cada vínculo necesita.

Debemos tener en cuenta que la responsabilidad afectiva no se limita sólo a las relaciones de pareja, si no a cualquier vínculo que tengamos, los cuales se encuentran mediados por el afecto, como pueden ser con amigos/as/es, hermanos/as/es, padres, madres, compañeras/os/es de trabajo. etc. Nosotras/os/es mismas/os/es debemos elegir si queremos implicarnos o no con las personas, y qué grado de implicación damos en cada circunstancia dependiendo de la persona con la que esté en ese momento. El asumir compromisos que no queremos o no podemos llevar a cabo, prometiendo cosas que no sabemos si vamos a poder cumplir, se desvía de lo que sería la responsabilidad afectiva.

Tener claros los acuerdos de una relación se refiere a que cada persona, sea cual sea el ámbito de la relación, deje claros sus límites y posibilidades, expresando a los/as/es demás lo que necesitamos y queremos, teniendo en cuenta también los deseos y necesidades de los demás. De igual forma se asumen límites a nivel personal, dejando claros estos para nosotros/as/es mismos/as/es, haciéndoles saber estos a los demás, como las fronteras que no queremos que sean cruzadas.

Debido a la necesidad de establecer estos límites en nuestras relaciones para actuar con responsabilidad afectiva hacia los demás y nosotros/as/es mismos/as/es; hemos decidido denominar al proyecto con el nombre “Cuestión de límites”, porque consideramos que es donde se centra el eje de la responsabilidad.

Justificación

Consideramos que este proyecto es de gran importancia ya que la responsabilidad afectiva es una herramienta del día a día que nos ayudará a ser lo suficientemente claros/as/es y objetivos/as/es al comunicar lo que sentimos, nuestros deseos y lo que queremos cuando interactuamos con otras personas. Principalmente, nos ayudará a afrontar y superar conflictos, porque aunque estos no van a dejar de existir; la responsabilidad afectiva busca que se solucionen y se superen.

Además, es necesario tratar la diversidad para que el alumnado sea consciente de las diferencias que hay entre todas las personas, porque lo diferente nos hace ver las muchas realidades que existen y no solo la propia, que nos lleva a ser intolerantes, inflexibles, exigentes... Hablar de diversidad es imprescindible para desarrollar habilidades como la empatía, el respeto y la integridad, haciéndonos responsables de nuestros actos y entendiendo que para nosotros/as/es algo puede estar bien pero a los demás pueda hacerles daño.

Otro punto que justifica la realización del proyecto es el tema de la pornografía, que se está convirtiendo en un gran problema social por el acceso, cada vez más temprano, por parte de los/as/es jóvenes; que está provocando el incremento de actitudes machistas y ofrece una visión distorsionada de las practicas sexuales reales. Lo más preocupante es el contenido agresivo de la pornografía, que puede crear conductas de imitación; visualizando prácticas de riesgo como golpes, violaciones...que luego normalizarán en sus relaciones sexuales.

Por otro lado, vamos a tratar temas, los mencionados anteriormente, que no se abordan en los centros educativos, por lo que es un proyecto innovador e interesante para los/as/es jóvenes de la ESO, aprendiendo y conociendo más de unos conceptos que les afectan de una forma u otra.

Objetivos

Objetivo general.

- ❖ **Dar a conocer la responsabilidad afectiva.** El objetivo de este proyecto es que los/las/les participantes conozcan la responsabilidad afectiva, como nos afecta y poder ponerla en práctica en sus vidas.

Objetivos específicos.

- Abordar el término de responsabilidad afectiva.
- Reconocer la diversidad abarcando diversos aspectos como género, identidades, cuerpos, discapacidad...
- Identificar los riesgos del consumo de la pornografía.

Metodología

Los distintos principios metodológicos que aplicaremos para llevar a cabo el proyecto son los siguientes:

- ❖ **Participativo:** Realizaremos actividades que fomenten la expresión de sentimientos, ideas y opiniones sobre los diversos temas que vamos a tratar, favoreciendo la comunicación. Al contar con un grupo tan heterogéneo se conseguirá una mayor diversidad de ideas y perspectivas, siendo positivo para todo el alumnado, que podrán experimentar diferentes puntos de vista y nuevos aprendizajes.
- ❖ **Activo:** El alumnado tendrá el papel protagonista de todo el proceso, implicándose en este y adquiriendo conocimientos que pueden aplicar en su día a día, siendo importantes para sus relaciones interpersonales.
- ❖ **Cooperativo:** Para la consecución de actividades se realizarán grupos en los que todo/as/es trabajarán de forma conjunta, asegurando así una participación igualitaria y con la máxima interacción posible.
- ❖ **Digital:** El alumnado hará uso de las redes sociales que hayamos dispuesto para el proyecto, no sólo accediendo a ellas, si no también interactuando de forma continua, relacionándose en estas páginas de forma segura, educativa y constructiva.
- ❖ **Feedback:** Con el uso de las redes sociales, códigos QR, recibiremos información sobre la opinión que tienen los/las/es destinatarios/as/es al respecto a los temas que se traten, las dudas que puedan surgir, etc.

Como técnicas de difusión para el proyecto utilizaremos diferentes medios como folletos, cartelería, flyers y una guía didáctica que daremos al profesorado de la ESO, para que la trabajen con el alumnado antes de la ejecución del proyecto. Además contaremos con redes sociales como Instagram.

Recursos

Para la ejecución del proyecto, será necesario contar con diferentes recursos, tanto materiales, como personales, económicos y espaciales.

- ❖ **Recursos materiales:** mesas, sillas, pelotas, cuerdas, postit, tarjetas, cartulinas y folios, lápices y rotuladores...
- ❖ **Recursos humanos:**
 - Ponentes para realizar las charlas: Magda Piñeiro, Esther Torrado Palomino, Nuria Hernández Abrante, representantes de la asociación Diversas y personas que expondrán sus historias de vida.

- Alumnado de 2º de Integración Social: actuarán como monitoras/es en la ejecución del proyecto.
- ❖ Recursos espaciales: espacios del instituto como el salón de actos, la cancha y la plaza del kiosko.
- ❖ Recursos económicos: guardan relación a la cantidad necesaria para la remuneración de las ponencias y los materiales necesarios para realizar las diferentes actividades.

Duración del proyecto

La duración del proyecto será de cuatro días, en los que se desarrollarán diferentes actividades distribuidas a lo largo del horario lectivo.

- ❖ El primer día será el 16 de marzo con el horario de 8:00 am a 13:45 pm.
- ❖ El segundo día será el 17 de marzo con el horario de 8:00 am a 13:00 pm.
- ❖ El tercer día será el 20 de marzo con el horario de 8:55 am a 13:00 pm.
- ❖ El cuarto día será el 21 de marzo con el horario de 11:15 am a 13:45 pm.

El lugar donde se llevarán a cabo las ponencias será en el salón de actos, las actividades, por su parte, se desarrollarán al aire libre siendo los espacios establecidos para ello el patio del Kiosco y la cancha.

Así mismo, el horario podría estar sujeto a posibles cambios según las circunstancias que puedan ir surgiendo debido a factores externos.